Edición de la noche
Año XXXVIII - n.º 11.158
BURGOS
Miércoles 6 de enero de 1937

El Castellano

Redacción y Administración: Santander, 10 y 12
Teléfono: núm. 1707.—Apartado: núm. 92
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
En la capital: [illegible] pesetas mensuales
Fuera de la capital: Trimestre 10 pesetas; Semestre 18 »; Año » 30 »
Extranjero: precios convencionales

Una Patria. Un Estado. Un Caudillo. | **Una Patria: ESPAÑA. Un Caudillo: FRANCO**

En el frente de Madrid han continuado los avances, recogiéndose 627 muertos, la mayoría extranjeros

También se cogió al enemigo abundante material de guerra.–El número de milicianos rojos pasados a nuestras filas, excedió ayer de 250.–En Villarreal se ha rechazado un ataque enemigo.

Comunicado oficial

Noticias del Cuartel general del generalísimo.—Sección de información. — Estado Mayor.

Boletín de información del Cuartel general del generalísimo, con noticias llegadas hasta las veinte horas del día 5 de enero.

EJERCITO DEL NORTE

Quinta División.—Sin novedad con ligeros tiroteos.

Sexta División.—Se han rechazado ataques en la zona de Villarreal y San Pedro, próximos a Uzquiano. En los demás frentes de esta División, fuego de Infantería y Artillería.

Divisiones séptima y octava.—Sin novedad.

Frente de Madrid.—Se han efectuado pequeños avances sin transcendencia y se han recogido 627 muertos, en una gran parte extranjeros, del combate del día de ayer. Igualmente se recogió abundante material de guerra.

En los distintos puntos del frente de Madrid, así como en la mayoría de las Divisiones, se han pasado a nuestras filas numerosos milicianos, cuyo número en el día de ayer excedió de 250.

EJERCITO DEL SUR

Sin novedad.

Salamanca 5 de enero de 1937.—De orden de S. E., el coronel segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Normas para la recogida de niños abandonados, en familias que se presten a realizarlo

Por el Excmo. señor Gobernador General del Estado, se ha dictado la siguiente Orden:

Entre los graves y principales problemas que preocupan hondamente al Gobierno del Estado y que ha de resolver en los momentos presentes, ocupa lugar preferente el que se refiere a la rápida y adecuada asistencia que ha de prestarse al considerable número de niños huérfanos o abandonados, que sumados a los que ya tenemos en las regiones que han sufrido los horrores de las hordas salvajes del marxismo, de los sin Dios y sin Patria, hemos de encontrarnos al ocupar Madrid.

La primera medida adoptada por el Gobierno del Estado, ha sido la designación de personas que con la debida preparación y los elementos indispensables, tienen por principal misión la recogida de niños desvalidos a la entrada de Madrid, atendiendo en los primeros momentos a su alimentación, cuidados sanitarios y alojamiento, y cuidadamente su desplazamiento a provincias del territorio ocupado para su distribución en los pueblos donde se tiene ya preparados alojamientos con arreglo a las ofertas hechas a este Gobierno General.

Pero ante los temores que abrigamos de que el número de niños huérfanos o abandonados que hemos de hallar al ocupar Madrid puede llegar a cifras impresionantes, de tal magnitud que no pueden ser absorbidas por las disponibilidades con que contamos debido a las naturales dificultades que han de surgir por las múltiples atenciones a realizar, la insuficiencia de locales con condiciones mínimas higiénicas, la falta de personal idóneo, el peligro de epidemias en las aglomeraciones infantiles yy otras que de momento no pueden determinarse, hace preciso agotar las medidas de previsión que nos permitan dominar el problema y satisfacer de modo humano y cristiano la necesidad que las circunstancias han de imponernos.

Para ello nos es preciso acudir una vez más a la inagotable caridad cristiana del pueblo español que con fervorosa asistencia patriótica se incorporó al Glorioso Movimiento Nacional y que con tanta fe, como valor y espíritu de sacrificio, viene aportando a esta grandiosa obra de redención, su prestación valiosa, material y espiritual, en la que se revela el temple de nuestra alma, que con los ojos puestos en Dios, y fe en sus destinos, está dispuesta a vencer en esta Santa Cruzada, y firmemente segura de que en la hermosa y cristiana obra de protección y amparo a tanta criatura desvalida, sumida en el infortunio, hemos de encontrar en el alma nacional todo el apoyo material y espiritual que esta Santa obra demande, este Gobierno General ha dispuesto lo siguiente:

1.º Dentro de los diez días siguientes a la publicación de esta Orden, se constituirán en cada localidad Juntas presididas por el Alcalde respectivo e integradas por los señores párroco más antiguo de la localidad, un Inspector municipal de Sanidad y maestro de superior categoría, las que procederán con la máxima urgencia a hacer una relación de los familiares que, encontrándose en condiciones para imponerse el sacrificio de asilo a niños huérfanos o abandonados, se ofrezcan voluntariamente y con todo el cariño y afecto que esta obra de piedad exige, a dar albergue en su hogar a uno o dos niños que, acogidos así en el santo calor de la familia, tengan en sus infantiles almas todo el calor y cariño de que carecen en su infortunio.

2.º Para la aceptación de estos ofrecimientos, deberá tenerse muy en cuenta por las juntas referidas el concepto moral de los que los hagan, para que a los acogidos se les albergue en familias que por sus costumbres, por su religión y moralidad puedan ser para los niños escuela y asilo ejemplar, al mismo tiempo que satisfacción de su necesidad material y cuidado de educación cristiana y de Santo amor a la Patria.

3.º Una vez hechas las relaciones de familias a que se refieren los números anteriores y completadas con el preciso detalle al fin que se persigue, serán remitidas por los Alcaldes respectivos a los Gobernadores civiles de su provincia, los que, velando a su vez por la mejor ordenación del servicio que con carácter de nacional ha de implantarse en todo el territorio ocupado, enviarán a su vez a este Gobierno General con los informes y observaciones que su buen celo les sugiera el número de posibles adoptados después de cubrir las necesidades de su respectiva provincia, para que puedan dictarse las instrucciones oportunas conducentes a la completa implantación de este importante servicio de «Colocación Familiar».

De la presente Orden deberá darse la mayor publicidad tanto en la prensa como en la radio y cuantos medios a su alcance tengan las autoridades a mis órdenes.

Por lo tanto, ordeno a los Alcaldes, que en el término de los diez días siguientes a la publicación de la referida Orden, queden constituídas en cada localidad las Juntas presididas por el Alcalde respectivo, e integradas por los señores Párroco más antiguo, un Inspector municipal de Sanidad y Maestro de superior categoría, las que procederán con la mayor urgencia a cumplir lo que dispone el artículo 1.º de la citada Circular, remitiendo a este Gobierno civil las relaciones de las familias que encontrándose en las condiciones que determina dicho artículo, se ofrezcan a cumplir los fines que en el mismo se interesan, relativos a la «Colocación Familiar».

Burgos 5 de enero de 1937.—El Gobernador, Antonio Almagro.

ACADEMIA COMERCIAL
SANZ PASTOR, 18, 1.º. BURGOS. TELÉFONO 1.463
BACHILLERATO, COMERCIO, CONTABILIDAD, IDIOMAS, MECANOGRAFÍA, TAQUIGRAFÍA, ETC.
COPIAS A MAQUINA

RAPIDA

Dedicada a los Pelayos de Burgos

¡Pelayos! Al decir Pelayos de Burgos nombramos a las generaciones de jovencitos apuestos, antes firmes y fervorosos creyentes católicos que apuestos, y españoles y castellanos viejos, que, sin las grandes flaquezas que perturbaron a las generaciones presentes de hombres, entre las que se destacan la soberbia de la vida, la envidia, la vanidad, la codicia y la negligencia; causando los graves males que han pesado y pesan sobre España, desarrollan actividades de credibilidad, de amor patrio verdadero y a Castilla la Vieja; confesando a Dios con la cara levantada como prueba de no tener miramientos humanos; siguiendo a Nuestro Señor Redentor y Juzgador Jesucristo; y en El, con su esfuerzo, virtud y fortaleza instaurarán la nueva España en Cristo Jesús.

Son los Pelayos las nuevas generaciones creyentes, educadas, disciplinadas, activas, humildes con la santa humildad, y altivas, para defender la fé, la patria y Castilla; que, hasta en sus modales, han de arrancar de todas las gentes la admiración y el aplauso.

Los Pelayos son la esperanza para la nueva y más difícil de las Reconquistas: la de la verdadera civilización cristiana-secular-española.

Serán los Pelayos, no los chicos traviesos que rompen los vidrios, que persiguen a los pájaros, que molestan a las personas, que gritan, saltan las tapias, arrojan piedras y ejecutan otras maldades, sino los muchachos que jugarán con avidez pero racional y no brutalmente en los ratos de asueto; que aprovecharán el tiempo durante el trabajo; que serán modelo de corrección y de cultura en la mesa, al comer, en la iglesia, en el paseo, en la calle; en forma tal que, al pasar un Pelayo, se dirá: ese es un Pelayo; es decir, ese es un humbrecito lleno de cultura, de educación, de fineza, elegante en las formas, correcto en el proceder y hablar, respetuoso y caritativo.

Anoche, al pasar los Pelayos en la gran cabalgata, simbólica del creer español, los Pelayos, sin reparar en la crudeza de la noche; decían a la faz del pueblo de Burgos: somos católicos ante todo y puros y firmes; queremos que nuestros padres nos eduquen y enseñen todo cuanto debe saber un buen formado católico, y, si nuestros padres nos desatienden, nosotros buscaremos buenos maestros; somos españoles de verdad; y somos castellanos enamorados de las inmarcesibles glorias de Castilla la Vieja.

Por Dios, por España, por Castilla, nuestras actividades, nuestras direcciones, nuestros anhelos, nuestros trabajos.

Todo esto iban diciendo y probando los Pelayos.

¡Vivan los Pelayos de Burgos!

Un castellano viejo.

Donativos recibidos en EL CASTELLANO para el Ejército y milicias nacionales

Don Emiliano Ortega y Ortega (de Ros), 1 peseta.

Doña Diega Santamaría, 2.

Don Calvo Sotano, 5.

Doña Eudosia Alcalde, seis docenas de huevos y una cuchara de plata.

Don Casto Abad (de Lerma), 10 pesetas.

ESCUELA DE NIÑOS Y NIÑAS DE ALBILLOS

Don Crisanto Redondo (maestro), 5 pesetas.

Timoteo Redondo, 0'25; María Mariscal, 0'10; Angel Redondo, 0'25; Felicísima Mariscal, 0'25, Pura Cortezón, 0'25; Lucidio Redondo, 0'10; Antoliana Pardo, 0'25; Jesús Espiga, 0'50, Gaudelia González 0'25; Valentín Arlanzón, 0 50; Julio Arlanzón, 0'50; Isidora García, 0'15; Presentación Romero, 0'50; Dolores González, 0'50; Basilio González, 0'25, Demetrio González, 0'25; Vicenta Pardo, 0'10; Asunción Pardo, 0'25; Teófila Mariscal, 0'25; Soledad Medina, 0'50; Damiana Medina, 0'50; Ovidia de la Fuente, 0'25; Silvino Temiño, 0'50; María Monzarrat Temiño, 0'25; Eleodoro Temiño, 0'25; Eulalia Redondo, 0'50; Manuela Redondo, 0'25; Vicente Santa María, 0'25; Mauricio González, 0'50; Constantina González, 0'50; Luis Redondo, 0'10; Arturo Ruiz, 1 peseta y Petra Rodríguez, 0'25.

Los Pelayos celebran con gran solemnidad la fiesta de los Reyes

La cabalgata de anoche

Entre alegres sones de música y marcial desfile de una grey infantil tocada con boinas rojas, se anunció a los pequeñuelos burgaleses, anoche, que sus ilusiones de la noche de Reyes se iban a ver cumplidas.

Hacía unos años que había dejado de desfilar por las calles de la vieja ciudad castellana, la cabalgata de Reyes, y éste, debido al gran entusiasmo que en ello ha puesto la Comunión Tradicionalista, y bajo la dirección del requeté señor Alemany, que ha sido el alma de la fiesta, se han vuelto a pasear triunfantes por Burgos, Melchor, Gaspar y Baltasar, seguidos de sus correspondientes pajes llevando alpaso de la caravana, la ilusión a la infancia, de la que todos hemos participado.

A las seis de la tarde de ayer, todo era algazara y bullicio en las inmediaciones del cuartel de Requetés. Se organizaba la cabalgata de Reyes anunciada. Una legión compuesta por miles de niños, esperaba ansiosa ver surgir a los reyes de sus ensueños.

Ya está todo preparado. Abre marcha una escuadra de clarines, jinetes en briosos caballos blancos, seguidos de las bandas de trompetas y tambores y la notable banda de música de los Requetés, que no cesa de lanzar al espacio las notas de alegres marchas y las del himno de Oriamendi.

Con vistosa indumentaria y sobre bonito corcel, marcha el portador de la estrella que anuncia a los Magos el camino que tiene que recorrer. El primer recorrido de la cabalgata, es allende los puentes.

Miles de personas, predominando los chiquillos, se apiñan en las aceras presenciando el paso del cortejo real.

Con vistosos trajes van orgullosos los Magos, llevando las riendas de los caballos los pajes.

Tras de cada rey, van en columna de honor y «armados», los Pelayos, con una cara de satisfacción precursora de que dentro de pocas horas van a disfrutar de los encantos que les han de ofrecer los juguetes que se amontonan en orden en cuatro pesados vehículos adornados con las banderas nacionales y el águila imperial y tirados por bueyes.

Las secciones de Pelayos van distribuidas convenientemente, y cierra la marcha otra sección de «chirivitas»

Por el centro de la capital, miles y miles de almas contemplan el paso del cortejo.

A las ocho y media, llega éste frente al Teatro-Cine Avenida, y allí quedan depositados los juguetes que esta mañana se han repartido entre más de seis mil niños, con la algazara y la alegría correspondiente.

Los números premiados en la rifa verificada en el Cine Avenida son los siguientes: 7.912, 327 y 5.274, premios que deberán recogerse en Paloma 56, todas las tardes.

Orden general de la División del día 5 de enero de 1937

Establecido el servicio aéreo Palma de Mallorca - Melilla - Cádiz, por la Compañía «Ala Littoria» con servicio bisemanal, y siendo los precios de franqueo de 1,05 para cartas con peso normal, y 0,90 para tarjetas postales, se hace público por medio de esta orden general, para el debido conocimiento.

De O. de S. E., el teniente coronel jefe de E. M., José Aizpuru, (Rubricado).

ZARAGOZA
HOTEL UNIVERSO
CUATRO NACIONES
Restaurant de primer orden
Confort moderno
Precios: Pensión de 15 a 25 pesetas
Habitaciones con baño, todas con teléfono, agua corriente y calefacción
Teléfono 1875

La Comunión Tradicionalista y el día de Reyes

Está la Comunión Tradicionalista, con su Requeté, actuando en la vanguardia de la lucha que España mantiene contra los internacionales marxistas con la plenitud de su significación y característica y con la integridad de su ideario. No fué esto obstáculo, para ser requerida a colaborar en el mismo; no lo es para la colaboración que tan decidida y desinteresadamente prestan; ni lo será para mantenerla en toda la medida y por todo el tiempo que las circunstancias aconsejen, porque, atenta a las exigencias inmediatas de aniquilar el comunismo y las influencias extrañas que a sus sombras se proyectan sobre la vida nacional, ha dejado en suspenso por ahora cuantas aspiraciones de su ideario no tengan relación con estos dos objetivos sobre los cuales se ha sellado la unión sagrada de todos los hijos de la España auténtica.

Pero esto, no quiere decir, que ha de dejar de propugnar sus postulados integrales; porque es más segura y firme la marcha hacia el porvenir cuanto más luz se proyecta sobre el mismo, y a esto equivale la afirmación de aquellos principios cuya implantación pueden reclamar las circunstancias en nombre de la salud de la Patria y porque la afirmación de otros diferentes no puede tener la compañía de nuestro silencio.

Hoy día de la Adoración de los Santos Reyes, nuestra Comunión celebra de siempre la fiesta de la Monarquía Tradicional y es obligado que en ella nos dirijamos, no solo a nuestros Requetés y afiliados, sino a toda España ensangrentada y dolorida en una reafirmación de fe inquebrantable en aquella institución clave de nuestra nacionalidad y nuestra Historia, engendradora de nuestro gran destino de pueblo universal, cifra de la unidad de nuestro destino, permanentemente unida cuando fué lo que debía, a lo genuinamente popular, auténtico poder y amparo del pueblo contra toda clase de oligarquías y privilegios desmedidos y en fin, de tan decisivo papel en nuestra vida nacional, que como con los grandes beneficios solo hemos aprendido a medir su importancia en sus eclipses pasajeros y para la Patria fatalmente desterrados.

Registra hoy el mundo, el triunfo en todas las latitudes del mundo unido y fuerte como remedio irremplazable contra la disolución de los pueblos y ese mando único, retorna profundo e irresistible a las Monarquías, tiene en nosotros incapaces de disimulaciones y rebeldes a todo lo que tenga título supremo y en cierto modo religiosos, de poder y mando, un clara carácter institucional.

Ni por «señoritismos», ni por «aristrocaticismo» decadente ni por nostalgia de unos «privilegios» que jamás disfrutamos; por conciencia clara, de la profunda transformación que hay que realizar en España y de la necesidad de apoyarla en un Poder, libre de toda influencia partidista; por altivez de raza y decisión de superar las fórmulas corrientes de mando único somos monárquicos, con el argumento incontestable de un siglo de Reyes consumidos en el destierro en holocausto de una idea, sin más Corte, que ex-combatientes y mutilados, caballeros empobrecidos, labriegos y proletarios, pueblo auténtico de España, traicionado por los que usurparon con designios extraños la dirección de sus destinos.

No queremos cuando el caso llegue una restauración, sino una instauración monárquica, que inaugure con él sellos del resurgimiento la nueva edad que estamos conquistando.

Nuestra afirmación monárquica, alcanza en estos momentos la máxima serenidad y pureza, sin acepción de personas, vacante la sucesión afirmamos la institución y el principio, por los que clama la Historia y clamarán cada día co nmás fuerza, a despecho rencores democráticos, la necesidad angustiosa de restablecer sobre el rastro de anarquía que deja el marxismo una jerarquía social y nacional, la de recuperar la unidad y la de arribar a lo definitivo y permanente.

Las divisiones y diferencias, terminarán definitivamente entre nosotros cuando se haya restablecido un Poder fuerte y definitivo, cuya permanencia esté garantizada por su mismo carácter institucional y cuya continuidad asegure su servicio histórico. Solo entonces, ante lo definitivo acabara toda manifestación de lo anárquico y rebelde.

El orden nuevo a que aspiramos, basado en las realidades sociales y nacionales organizadas no podrá articularse en el Estado, sobre nada pasajero y movedizo y exigirá necesariamente la presencia allí de otra realidad permanente histórica que dé consistencia a todas las demas.

La misma profunda reorganización del orden económico necesita la implantación del principio monárquico. El Parlamentarismo y la Democracia, son los regímenes de gran capitalismo internacional, que los ha sustentado como el comunismo es el supercapitalismo del Estado. Cuando los pueblos se ven precisados a luchar contra todo esto, necesitan apoyarse, no en una vaga inspiración liberadora, sino en un poder fuerte, que oponga a aquello la energía acumulada en una institución por la Historia y por los siglos.

La misma unidad nacional, montada sobre la autenticidad de los pueblos hispánicos no tiene otra forma de realización que la Monarquía, única también que abre en estos momentos a la vitalidad renaciente de nuestro pueblo, las posibilidades efectivas de unos desenvolvimientos imperiales, como es sola la Monarquía, la que podrá ofrecer, cuando el régimen definitivo de España haya de establecerse la seguridad a todos los pueblos de que no será entre ellos un factor de discordias, sino el elemento de armonía y de unidad que fue siempre a lo largo de los siglos.

Nunca repetiremos bastante que nuestra afirmación monárquica, no roza para nada nuestra adhesión incondicional a los ilustres Generales que dirigen el movimiento nacional de salvación y concretamente, a la que hoy debemos y rendimos de nuevo en este documento al General Franco. A sus órdenes y a las del Ejército estamos y permaneceremos sin impaciencias ni inquietudes con plena confianza y por todo el tiempo que se juzgue necesario. Pero en esta reiteración terminante y permanente de nuestra fe monárquica, que nos exigen los Requetés muertos en todos los frentes y que solo con despreciable olvido de su dignidad y de sus deberes podrían dejar de hacer pública los que en estos momentos llevan la voz de la España Tradicional, que a sus Reyes legítimos mantuvo tres guerras y por orden del último acudió a ésta, no podemos tampoco dejar de consignar nuestra protesta contra la concepción de la Monarquía como elemento decorativo llamado a coronar un proceso de restauración nacional y sin más funciones que las ornamentales de cualquier Jefe de Estado parlamentario. Nosotros creemos firmemente en la virtualidad y eficacia de la institución por sí misma. Por eso somos monárquicos; porque hemos visto siempre y vemos con más claridad cada día, que la Monarquía es la institución y el instrumento irremplazable del servicio de Dios y de España al que estamos totalmente consagrados.

¡VIVA ESPAÑA!

CAJA DE PREVISION Y SOCORRO Y CANTABRIA S. A.

SEGUROS GENERALES MANUEL PAYNO, delegado de estas Compañías, pone en conocimiento de sus asegurados y del público en general, que desde el día 19 de julio, fecha del glorioso movimiento nacional ha venido cumpliendo con todos sus compromisos, como anteriormente tenía por costumbre, habiendo atendido todos los siniestros por grandes que hayan sido.

A partir de la fecha indicada las cantidades abonadas en siniestros se elevan a unos miles de duros.

Esta Sub-Dirección—Huerto del Rey, 2 y 4—de acuerdo con la Dirección general de las Compañía en Italia, y según las instrucciones que se reciben, funciona con toda regularidad, lo que tengo mucho gusto en comunicar a mis asegurados, para su buen gobierno, encontrándonos a su disposición para resolverles cualquier aclaración que deseen.

S. BRAVO OLALLA
Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián
Consulta en Burgos: sábados y domingos
Progreso núm. 1. Teléfono 1.982

SGCB2021

DESDE EL FRENTE DE MADRID

Según la relación oficial de las operaciones de ayer, van recogidos seiscientos veinte muertos en el frente enemigo, abundando los de filiciación extranjera. Las columnas que quedaron anoche en las posiciones tan brillantemente conquistadas en Villanueva del Pardillo, pueblo de Las Rozas, bifurcación de las carreteras del Escorial y Villalba, bar «Anita», parador de «Casa Mahou» y Majadahonda, permanecieron casi sin hostilización durante toda la noche, no pudiendo continuar su avance hasta bien entrada la mañana de hoy, a causa de la niebla densa y baja.

Cuando salió el sol se reanudó el avance, con poca resistencia del enemigo, hasta el punto de que alguna columna no llegó a sostener fuego. Desgraciadamente, alrededor del mediodía volvió a surgir la niebla, esta vez todavía más densa, imposibilitando el fuego artillero y de aviación y dificultando los enlaces que tan necesarios son en estas operaciones de maniobras combinadas, haciéndose preciso disminuir prudencialmente la marcha de las columnas hasta el momento en que telegrafío, en que aprovechando un nuevo desgarrón de la niebla, reanudóse el avance hacia los objetivos señalados para hoy, que ya están al alcance de la mano.

De la jornada de ayer, quiero ampliar algunos detalles de interés: por ejemplo, el gran botín tomado al enemigo en el Castillo de Villafranca, propiedad de los herederos de don Ceferino Ballesteros, magnífico palacio con todo confort en el que vivían los mandos rojos como verdaderos sátrapas. Allí se cogieron almacenes de ropas y de víveres, municiones y hasta grandes cantidades de turrón, que nuestros soldados se repartieron con mucho contento.

Otro hecho singular de la jornada de ayer es el disparatado fuego de cañón que hicieron los rojos sobre las posiciones del flanco derecho, alejadísimas del lugar de las operaciones, singularmente sobre Villaverde, Basurero, Carabanchel y Cuatro Vientos. Solamente Villaverde recibió alrededor de ochocientos disparos de piezas rusas del 12,40, afortunadamente con escasísimas bajas nuestras.

No se explica razonablemente esta agresión artillera, tan estéril como alocada, pues aun suponiendo que pretendieran los enemigos realizar una «acción de ventosa» para descongestionar el frente de la carretera de la Coruña, el derroche de municiones y el desgaste de las piezas de Artillería resulta un verdadero absurdo por la total inutilidad de la estratagema, ya que la disposición de nuestro frente no es como los rojos piensan, semejante al suyo, porque cuando operan nuestras columnas por determinado sector, no tenemos necesidad de mover un solo soldado del resto del frente de Madrid.

Otro dato curioso de la operación de ayer, es la diligencia con que nuestros ingenieros aprovecharon el importante material telegráfico y telefónico abandonado por los rojos y que ayer mismo fué utilizado por nosotros.

Como primera consecuencia de nuestros éxitos de ayer y anteayer, durante todas las jornadas del lunes y martes, ha disminuido extraordinariamente el fuego de flanco que venían haciendo los rojos sobre las posiciones de nuestra Casa de Campo.

Sigue en grado progresivo el número de milicianos rojos que se pasan a nuestro frente. Ayer lo hicieron más de cuarenta, y en la mañana de hoy se han presentado cincuenta y tres. Todos ellos aprovecharon la huída en el ataque de ayer para quedarse escondidos, especialmente en el sector de Villanueva del Pardillo.

Entre los presentados hoy se encuentran una veintena de gallegos, que declararon ser segadores, que se vieron sorprendidos por la guerra en campos de Castilla, viéndose obligados a tomar las armas a favor de los rojos, añadiendo que los que se quieren pasar a nuestro bando son centenares. En efecto; ayer enviaron emisarios por Villafranca, diciendo que deseaban pasarse dos compañías completas, que se presentarían con bandera blanca, precedidas de cuatro carros de asalto.

Previsoramente, el mando no aceptó este pase en bloque, pues bien pudiera tratarse de una de las habituales estratagemas marxistas para, amparados en nuestra generosidad, tratar de herirnos a mansalva.

También se pasaron en la mañana de hoy, por el Cerro de los Angeles ocho milicianos, de los cuales resultaron heridos tres, por haberles hecho fuego con ametralladora desde una trinchera roja al verles pasar.

En lo que coinciden todos, tanto prisioneros como evadidos, es en que cada día se quebranta más la moral de los marxistas, incluso en los «Internacionales», que dan a diario muestras de indisciplina, siendo constantes sus reclamaciones a los jefes en tono airado.

De los efectos de nuestras victorias en estos tres días últimos, es buena prueba el que en todo el día de ayer, noche última y mañana de hoy, desde las posiciones del Cerro de los Angeles se ha visto una fila constante de automóviles, carros y peatones, ocupando la carretera de Valencia, incluso observándose que muchos de los que huían debían de ser unidades militarizadas, puesto que marchaban en la dirección de Cuenca, en formación completa.

Esta noche fué observado el paso de dos trenes salidos de El Escorial hasta Torrelodones y un centenar de camiones en la misma dirección.

Todo hace suponer que evacúan las posiciones del Escorial.

Lo que hay que pedir es que mejore el tiempo, pues a la hora en que telegrafío está totalmente cerrado, amenazando lluvia.

EL TEBIB ARRUMI.

PRÓXIMA APERTURA
DEL
RESTAURANT-BAR
BRIONES
ECONÓMICO Y A LA CARTA
Calle de Santander, 22 al 30
y
Moneda, 23 y 25
BURGOS

Lejías "LA ESPAÑOLA"
REMITIENDOME botella cualquier tipo girando importe 0'40 litro retornaré inmediato llenas, buena lejía, bien presentadas
SOLICITEN precio si incluyo cascos y sirvo en bombonas y garrafones.
VIUDA DE P. HOURMAT
Ferrocarril, 21 VALLADOLID
Fábrica y almacén de compra-venta de tártaros y heces.

BRINDE POR LA
NUEVA ESPAÑA
CON
CHAMPAGNE
DOMECQ
producto genuinamente español
AGENCIA EN LAS PROVINCIAS DE BURGOS Y PALENCIA:
VIUDA DE LUIS DE PABLO
J. Albarellos, 1 — BURGOS

Informaciones de todos los frentes

Los huertanos se defienden a tiros

Roma.—El periódico «L'Echo de París» en su número de hoy publica una noticia de Elche según la cual los huertanos se defendieron a tiros de los milicianos rojos que fueron a incautarse de las mercancías.

El abastecimiento de patatas en Madrid

Madrid.—El Gabinete de Prensa del ministerio de la Gobernación, ha hecho pública una nota relacionada con el abastecimiento. En ella se dice que para evitar la aglomeración en las colas, se aconseja un reparto equitativo de patatas a la población civil, equivalente a la ración de dos días.

Para ello se ha abastecido a varios puestos públicos, los cuales se encargarán de su venta por medio de libretas, en las que se detalla la cantidad que a cada familia corresponde con arreglo al número de personas que la integran.

Por ninguna causa—agrega la nota—se podrá despachar un solo gramo más de lo asignado en las libretas de abasto, bajo severísimas penas.

El gobierno de Santander en situación dificil

Milán. — Comunican desde Santander que los efectos del bombardeo de la aviación nacional, fueron grandísimos en la amplia zona del puerto y en diversos sectores de la población interior, donde había concentraciones de fuerzas armadas. Las bombas arrojadas por los aviadores al servicio de la causa nacional causaron considerable número de bajas en las concentraciones de milicianos rojos.

El Gobierno autónomo de la República de Santander, como consecuencia de estos frecuentes ataques de la aviación, se ha reunido con carácter urgente para tratar de la situación deprimente producida en el ánimo público, y según parece, Bruno Alonso se ha dirigido al Gobierno de Valencia, haciéndole ver la necesidad de abandonar la lucha contra las fuerzas del Ejército nacional, superiores en valor y armamentos guerreros. También expresa Bruno Alonso en forma disimulada que el Gobierno de Santander está en difícil posición.

La salud de Su Santidad

Ciudad del Vaticano.—Se ha publicado el tercer boletín sobre la enfermedad que aqueja al Santo Padre.

Dice el citado boletín que el Soberano Pontífice pasó la noche con bastante tranquilidad, pudiendo dormir a intervalos.

Su estado general no ha experimentado ningún cambio, y dice también que hasta ahora no hay razón para desesperar de la salvación.

En resumen, los síntomas generales son más favorables y es de esperar que aún mejoren.

Para facilitar el trabajo a Su Santidad, que emplea algunos ratos consagrados a los asuntos de la Iglesia, le ha sido instalada una gran mesa giratoria adosada al lecho.

Detalles de la toma de Gea de Albarracín

Teruel.—Se conocen detalles de la brillante operación realizada por nuestras fuerzas en Gea de Albarracín.

Nuestras tropas consiguieron tomar las lomas próximas al pueblo, lanzándose después sobre éste en un brioso ataque.

Los rojos, ante el ímpetu de la acometida de las tropas nacionales abandonaron precipitadamente aquel lugar, arrojando al campo en su huída, los fusiles, las municiones y otros efectos con el fin de librarse de obstáculos.

La caballería enemiga también abandonó los caballos y los sables en su desbandada.

Nuestras fuerzas persiguieron tenazmente al enemigo, causándole más de 70 muertos y numerosísimos heridos.

También se apoderaron de abundante armamento y municiones más dos coches de turismo, un camión y algunos caballos.

En una casa del pueblo se hallaban reunidos el teniente coronel, jefe de la columna roja, su Estado Mayor y las escoltas.

Todos ellos, al verse acorralados abrieron fuego contra nuestras fuerzas, mientras que, agujereando unos tabiques, intentaban huir.

La casa fué cercada por las tropas nacionales, resultando muertos el teniente coronel y todos sus acompañantes.

Nuestros soldados, al penetrar en la vivienda, se incautaron de importantes documentos, así como de un considerable botín de víveres y prendas militares.

La operación constituyó en suma, un éxito completo para nuestras fuerzas, que hoy han efectuado en todos aquellos lugares una minuciosa labor de limpieza.

La jornada de hoy ha sido de relativa tranquilidad en todos los frentes, pues solamente se han registrado ligeros tiroteos.

El aspecto que ha presentado la población ha sido animadísimo. Al llegar la noche se cantaron por el público en todas las calles y paseos himnos patrióticos en medio de un entusiasmo delirante, dándose vivas a España, a nuestras heroicas fuerzas y al generalísimo Franco, eje del movimiento salvador de nuestra Patria.

En Madrid se mueren por falta de combustible

Avila.—En un barrio extremo de Madrid se han encontrado algunos vales de racionamiento de víveres de los que se utilizan en la capital de España. Uno de éstos estaba destinado para familia de cuatro a seis personas autorizando una compra máxima de cuatro pesetas. Los alimentos entre los que pueden elegir es tocino, arroz chocolate, lentejas, y algunos artículos más facilitándose solo de cincuenta a doscientos gramos para las seis indicadas personas.

El combustible escasea en términos alarmantes. Para adquirir una pequeña cantidad de carbón, que no siempre se consigue, es preciso formar largo tiempo en las «colas».

De no llegar remesas de materias combustibles, aumentarán las defunciones por frío, que ya se producen.

Como se cuidaban los jefes rojos en Montoro

Lisboa.—Se tienen noticias por el corresponsal de una agencia que en la casa de Montoro, en la que se habían instalado el jefe de la columna roja y su «Estado Mayor», al tomarse dicha villa por las fuerzas nacionales y entrar en la casa que fué «cuartel rojo» se hallaron, entre ropas revueltas y muebles derribados, que demostraban la precipitación de la huída de aquellos dirigentes, algunos objetos que acreditan que ni la sobriedad, ni la finura espiritual son cualidades de aquellos jefes de la columna roja del Sur.

En el despacho del piso bajo, derribadas varias sillas y por el suelo buen número de cigarros habanos a medio consumir, cerillas y restos de confituras. Sobre la mesa de despacho, entre papeles rotos y dos cajas vacías de buenos tabacos y otras de dulces copas caídas y rotas y hasta una docena de botellas, ya consumidas, de manzanilla, jerez y coñac.

En el dormitorio mejor de la casa, sobre la mesilla de noche, otra botella de «Tío Pepe», dos copas, cigarros egipcios y unos libros; estos eran: una novela de Mata, un opúsculo de la biografía de Rosa Luxemburgo, el Sexto mandamiento y el confesonario y la «Estrategia y técnica de la revolución de Stalin».

Desconcierto en la brigada internacional

Madrid.—Se ha extendido el desconcierto a los campamentos de la brigada internacional. Estos extranjeros procuran retirarse de los frentes para refugiarse en las poblaciones, especialmente los que combaten en Madrid.

Abundan tanto en la capital que las autoridades están haciendo continuos llamamientos especialmente a los batallones de la referida brigada internacional, que llevan los nombres de Prieto y Pacífico.

Ultimatum al gobierno de Valencia

Roma.—El almirante de la escuadra alemana ha dirigido un ultimatum al Gobierno de Valencia, en vista de su actitud con respecto al material robado en Bilbao y a la prisión del súbdito español que viajaba bajo el pabellón germano a bordo del «Palos».

El comandante del «Koenisberg» ha dicho que si en el plazo de sesenta y dos horas, que terminarán el próximo día 8 a las ocho horas, el Gobierno de Valencia continúa sin contestar, Alemania sacará a pública subasta los barcos «Aragón» y «Marta Junquera», sin perjuicio de tomar otra clase de providencias.

Consignas a los milianos rojos

Málaga.—La emisora de esta ciudad lanza constantemente consignas en las que recomienda a los milicianos que por nada ni por ningún concepto manifiesten lo que que sucede en los frentes. La obligación de todo miliciano es la de callar y guardar el más absoluto silencio. Si alguno quiere saber qué es lo que pasa, que vaya, y si vuelve, no debe manifestar a nadie lo que vió, y menos decir sus posiciones, pues una sola palabra que se les escape puede causar una derrota a la causa proletaria.

En otras se dirige a las mujeres y les dice que lo que se defiende en la lucha entablada es la emancipación de la mujer, por cuya causa ellas deben de ayudar a los milicianos que están dando su sangre y les recomienda se priven de sus caprichos para mandar ese dinero al frente, donde el frío y el hambre hacen gran mella en sus filas.

Luego hace un llamamiento a los campesinos, diciéndoles que el trabajo en la retaguardia es tán necesario y eficaz como las ametralladoras en las luchas. Debéis trabajar para que nuestros combatientes no carezcan de víveres. Para eso se os han dado las tierras de los grandes terratenientes y de los traidores a la causa proletaria. Todos debemos trabajar con grande esfuerzo y energía, pues la circunstancias nos obligan a ello.

Los asesinatos perpetrados por los rojos en Villa del Río

Córdoba.—Se conocen nuevos detalles de la barbarie roja en Villa del Río.

El número de personas asesinadas por ellos se aproxima al centenar. Entre las víctimas de la barbarie roja figuran don Antonio Chacón, el párroco don Santiago Calero, el sacerdote don Juan Cano y otro llamado don José, el sacristán don Francisco Zurita, los industriales señores Santos y Ferrer don Francisco Sendra Pastor, don Urbano Muela, el propietario don Angel Gómez, el secretario del Juzgado municipal, el falangista don Juan Toro y el propietario don José Morales Lara.

Don Cesáreo Romero García de Vinuesa y su esposa, que eran queridísimos en el pueblo por su generosidad con los pobres, fueron asesinados.

El veterinario señor Agüera fué fusilado en la plaza del pueblo ante las turbas.

Otra de las víctimas, don Demetrio Camilo Carabaño, esposo de doña Teresa Guirao, de distinguida familia de esta capital. Dicha señora es la primera que ha conseguido salir del infierno rojo de Villa del Río, al ser liberado el pueblo por las tropas nacionales.

Las turbas penetraron en casa de dicho matrimonio y se llevaron en un camión a don Demetrio, asesinándole luego. Más tarde nuevamente se presentaron los forajidos en la casa y procedieron a desvalijarla de cuantos enseres había, dinero y ropas. Doña Teresa Guirao, con sus tres hijos, quedó en la miseria. Tuvo que proveerse de una cartilla de viuda para adquirir alimentos en el Comité rojo, pero un día se los negaron diciendo que solo tenían derecho a comer los que trabajaran.

La señora Guirao, para ganar el sustento para sus hijos, se dedicó a coser en casa de las personas del pueblo.

Ante la inminente llegada de las tropas nacionales los comunistas dieron la orden de evacuar la población, amenazando de muerte a los que así no lo hicieran. Por eso dicha señora y sus tres hijos se trasladaron, por consejo de unos amigos, a un cortijo distante ocho kilómetros del pueblo, donde también había refugiadas varias personas de orden.

El día de Nochebuena presentáronse en el cortijo doce milicianos rusos procedentes de la «columna internacional», que fué destrozada. Les obligaron a darle de cenar. Cuando conocieron que las tropas se hallaban a la entrada de Villa del Río, decidieron internarse en el pueblo los que había en el cortijo.

Paños - Gabanes y Novedades de
BEJAR
Viuda S. Olleros.
P.ta de Avila, 16-Béjar
(Solicite muestras)

✝

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Don José María Albiñana y Sanz

Jefe Nacional del Partido Nacionalista Español, diputado a Cortes por Burgos, doctor en Medicina, Derecho y Filosofía y Letras (sección de Ciencias), Exprofesor de la Facultad de Medicina de Madrid, Gran Cruz de Beneficencia, Académico de la de Medicina etc. etc.

que murió asesinado vilmente en Madrid, al servicio de Dios y de la Patria

Q. E. P. D.

La Junta Suprema del Partido Nacionalista Español

INVITA a todos los afiliados y simpatizantes y en general al pueblo de Burgos, asistan al solemne funeral que, por el eterno descanso del alma del finado se celebrará en la Capilla Mayor de la S. I. C. el día 8 de Enero, a las ONCE Y MEDIA de la mañana, acto de caridad por el que quedará eternamente agradecida.

Burgos 6 de Enero de 1937.

✝

Las misas que se celebren mañana jueves día 7, a las nueve, nueve y media y diez en el altar del Santísimo Cristo, y las de diez y media a once en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Gil Abad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora

DOÑA JUANA ORTEGA GARCIA

que falleció el día 7 de Enero de 1936 después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su esposo, don Pedro Miguel Cañizar (cartero mayor de primera jubilado); hijos, hermanos, hermanos políticos y demás familia

Agradecerán a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas, acto de caridad por el que les quedarán muy agradecidos.

Burgos, 6 de enero de 1937

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO
HIJO DE
Quintín Ruíz de Gauna
VITORIA
PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO
DE VENTA EN BURGOS:
Almacenes de Ultramarinos
LA PROVEEDORA — SAN JUAN, 63
Teléfono número 1.570

Guía Profesional

F. Urraca
OCULISTA
DEL
HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lain Calvo, 18 Teléfono 1311.

Moisés Arroyo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24
TELEFONO, 1556
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

García F.z de los Ríos
EX-MEDICO DE LA ARMADA POR OPOSICION
Del servicio del Profesor Recasens de Madrid
PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID
Partos y Ginecología
ONDA CORTA Y DIATERMIA
TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla a
Plaza de Prim, 24 Teléfono, 1423

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antivenéreo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

C. Arangüena García - Inés
(Del Hospital de Barrantes)
Aparato Urinario y Piel
LIBERTAD, 5 TELEFONO, 1384
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 6

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

Dr. Jesús González Martín
Director del Dispensario Antituberculoso Central
PULMONES Y CORAZON
RAYOS X
Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5
Santander 3, 2.º Teléfono, 1984

G.a Bañuelos
OCULISTA
de la Casa de Salud Valdecilla
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR 67, 1.º
TELEFONO, 1306

MEDICO - DENTISTA
J. del Val
Duque de la Victoria, 19, pral., izqda.
(Antes Plazuela del Arzobispo)

GABRIEL SALA
DENTISTA
Plaza Mayor, 67 Teléfono 1278
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

Ruiz de Temiño DENTISTA
de la Casa de Salud Valdecilla
RAYOS X
Calle de Santander, 3 Telf. 2032
Horas de consulta: 11 a 1 y 4 a 6

Anoche en Radio Castilla

Conferencia religioso-patriótica del cronista de Valladolid don Francisco Mendizabal

Anoche ocupó el micrófono de Radio Castilla, para pronunciar su anunciada conferencia, alusiva a la festividad de hoy, el cronista de Valladolid y académico de la Española, correspondiente en Castilla, don Francisco Mendizabal.

Fué la primera parte de la conferencia una suma de curiosidades histórico literarias referente a la Epifanía, desde los más primitivos textos y manifestaciones artísticas hasta el siglo XVI con Lope y Argensola.

Glosó el señor Mendizabal la significación y sentido cristiano y español de la fiesta; aportó interesantes testimonios de las primeras muestras de la poesía española referente a los Reyes Magos; recitó algunas estrofas de la primera obra de nuestro teatro español en la alta Edad Media; recordó las palabras del venerable Beda con los nombres y señales de los Magos y refirió las distintas opiniones, desde las primeras de los Padres de la Iglesia hasta Fray Luis de Granada, relativas al lugar y momento de la Adoración, de los personajes y de los dones de la ofrenda.

La segunda parte de la conferencia fué una exaltación religioso-patriótica con motivo de la festividad de hoy en la España actual.

«¡Cabalgata de los Reyes Magos! No cruzais este año España—dijo el señor Mendizabal—como tantos otros, y en tantos siglos, en una serena noche de paz y bendiciones. Colgados del cielo los luceros, en su fulgor eterno, no alumbran hoy vuestra cabalgata con resplandores de felicidad hispana, ni con llamaradas de grandezas que a España nimbaron en viejos tiempos, cuando al llegar aquí, Señores Reyes Magos, érais dueños del mundo, porque lo eran los reyes de España...

Venís a adorar al Niñito que en su nacer expandió con angélicas voces su ansia amorosa de «Paz a los hombres de buena voluntad...»

Y ahora... suenan en macabra sinfonía, rasgando el aire que antaño señoreaban paces y venturas, el estampido de los cañones, las ametralladoras y los aviones en un coloquio dramático de los malos hijos de España—hijos de las tinieblas y del crimen y los buenos hijos españoles—hijos de la luz y de la tradición—que ya triunfantes, recobrando el santo nombre español, vejado y escarnecido por Moscú, llevan sobre sus hombros las alas de la victoria, y sobre sus pechos, henchidos de heroismo y de fé, la Cruz de Cristo, a cuyo amparo se salvará para siempre el nombre santo de España...

Mirad, Señores Reyes Magos, a España redimida y salvada. Pero vedla aún transida de dolor...

El Niñito, aterido de frío que entre pajas venís a adorar, fué vejado, vilipendiado y expulsado de la escuela y del hogar.... Su nombre, lejos de evocar la cristiana redención con su Nacimiento, fué el pretexto tan solo para el escándalo de fiestas y orgías mundanales... El significado cristiano del portalillo de Belén, y de vuestra adorable cabalgata, quiso hundirlo y aniquilarlo el poder inconfesable de los poderes inconfesables que abatían a España...

Y con el Niñito nacido en Belén y adorado por la majestad de vuestros dones, expresión fervorosa de vuestros sentires y rendido acatamiento al Rey Universal, la anti España quiso derrumbar y destruir cuanto se forjó desde la cuna de este Niño en que nació, hasta la Cruz del Calvario en que murió: ¡¡la página entera de la Redención!!

¡Vana quimera! ¡Locura pueril! ¡Destruir lo indestructible! ¡La obra de Dios!

Pero he aquí a España en alto y en triunfo. Pasead, Señores Reyes Magos, por nuestro suelo, con el grave continente de vuestros atuendos, llenos de confianza y majestad.

Esta es España, nuestra España, la que iluminó vuestra cabalgata, a compás de nuestras viejas grandezas, y frente a un porvenir que se alumbra ya a raudales con la antorcha de la fé...

Pasead por ella, majestuosos y arrogantes en vuestra propia humildad. El latir de los corazones infantiles marcará vuestra ruta... Pero... en la serenidad de esta noche, cuando de sus entrañas nazca el nuevo día, y mientras repartís vuestros presentes a los niños españoles que radiantes os esperan, porque viven, por don inapreciable de Dios, en esta bendita tierra de España, acordaos de que en las sombras tenebrosas de la anti España, apresados y muertos de terror, aún hay miles de niños que no recibirán en esta noche el hálito cristiano de vuestra cabalgata sino el aire sórdido de turbio paganismo, entre el horror del crimen que les cerca y el espanto de las hordas cuyo placer supremo es el matar...

¡Acordaos que hay todavía quienes gimen esclavos!—en España, en España—esclavos del soviets, y escuchad nuestra plegaria, la plegaria de los niños españoles, que por nosotros elevan a Dios para que en vuestra próxima venida, España os reciba toda entera, triunfante y victoriosa, entre los arreboles de la Cruz, cumplida la promesa, que antes que en parte alguna resonará amorosa y segura, en mi ciudad, hidalga y cristiana ciudad de Valladolid.

¡Viva España! ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

La fiesta de los Pelayos

A las ocho acudieron en gran número los Pelayos a la Merced, donde se celebró una misa y se dió la Comunión ofrecida a los Mártires de la Patria.

También en el Seminario se celebró misa y se dió la comunión a los Requetés.

Antes de las nueve se había formado una gran fila de niños alrededor del Teatro Cine-Avenida, esperando la llegada de los Reyes Magos que habían de proporcionarles la alegría de la entrega de los juguetes.

Esta operación fué precedida de la proyección de una película, muy del agrado de los pequeñuelos que aplaudían sin cesar.

Era la una y media cuando terminaba el reparto de juguetes a los siete mil niños, entre los que vimos los acogidos en los Establecimientos benéficos.

El señor Alemani se multiplicaba en las operaciones del reparto como se había multiplicado en la organización del festival, ayudado por un buen número de amantes de los niños.

A las tres de la tarde se presentaron en el Ayuntamiento las secciones infantiles de Margaritas y Pelayos, haciendo su paso por el Espolón, seguidos de innumerables niños. Esperaba a los pequeños la Banda de música a las puertas del Consistorio, la que interpretó el Himno de Oriamendi.

El organizador de los actos saludó al concejal señor Domingo Monedero y a poco llegó el señor Echevarrieta, quien presidió el homenaje que los Pelayos dedicaban a los soldados que luchan en el frente.

Dicho homenaje consistía en depositar los niños y las niñas e individuos de la Banda, su óbolo a cambio de sellos contra el frío.

Una vez que estos terminaron, fueron numerosos los amantes de la Patria que imitaron la conducta de los pequeños Requetés, subiendo a la sala consistorial y adquiriendo dichos sellos.

A las cuatro han hecho la visita a los Hospitales y a las seis, hora en que cerramos este número, se está celebrando un acto de confraternidad en el comedor del cuartel de los Pelayos.

FUNERALES POR EL ALMA DEL DOCTOR ALBIÑANA

Si alguna duda pudiera caber respecto a la suerte del batallador diputado por Burgos, doctor Albiñana, esas dudas se han desvanecido. El ilustre patriota, de temple españolísimo, fué asesinado en la Cárcel Modelo de Madrid por las hordas marxistas, junto con otras relevantes personalidades españolas, el día veintitrés de Agosto del año mil novecientos treinta y seis.

El finado nació en Enguera (Valencia) el año 1.883. Contaba, por tanto, cuando alcanzó los laureles de la gloria, la edad de cincuenta y tres años.

A los doce años terminó el bachillerato en el Instituto de Valencia y más tarde doctoróse en Madrid en las Facultades de Medicina, Derecho y Filosofía y Letras (sección de Historia) y en mil novecientos diez obtuvo el nombramiento de correspondiente de la Real Academia de Medicina.

Consagróse luego en Madrid a la especialidad de enfermedades nerviosas y mentales, adquiriendo gran reputación.

Fué presidente de los tres Congresos Nacionales de Sanidad celebrados en Madrid y, pensionado por la Junta de Ampliación de Estudios, visitó Francia, Inglaterra, Bélgica y Holanda, en donde realizó importantes estudios.

En 1.918 el Gobierno español le concedió la Cruz de Beneficencia.

Por concurso de méritos obtuvo la plaza de profesor del grupo de Doctorado en la Facultad de Medicina de Madrid, en 1.920, cargo al que renunció poco después para trasladarse a Méjico, comisionado por el Gobierno.

En 1.927 fué expulsado por Calles, publicando entonces el doctor Albiñana un documento violentísimo contra dicho gobernante, que se reprodujo en siete idiomas.

Más tarde, merced a su campaña españolista, obligó a un profesor de la Universidad de Columbia (Nueva York) a rectificar un texto injurioso para España, lo que le valió un grandioso homenaje nacional en nuestra Patria, nombrándole su pueblo natal hijo predilecto.

En mil novecientos treinta hizo público su famoso manifiesto contra el Ateneo de Madrid y en abril del mismo año creó el Partido Nacionalista Español.

Nada más proclamarse la República, el desgobierno de entonces le tuvo encerrado en la Cárcel Modelo durante siete meses, sin causa ni proceso. Más tarde, le envió al inhóspito territorio de Las Hurdes, donde permaneció tres meses, pero merced a la generosa campaña del escritor francés León Daudet pudo salir de aquel sitio, sufriendo más tarde una operación quirúrgica.

En las segundas Cortes de la República obtuvo el acta de diputado por la ciudad de Burgos, realizando una campaña considerable en pro de los intereses castellanos, trabajos que fueron premiados por nuestra provincia, que le otorgó por segunda vez la investidura parlamentaria en 1936

El grandioso movimiento nacional estalló cuando el doctor Albiñana se hallaba en Madrid, y fué preso y más tarde asesinado por las hordas soviéticas

Organizados por la Junta Suprema del Partido Nacionalista Español se celebrarán pasado mañana, día 8, solemnes funerales en la capilla mayor de la Santa Iglesia Catedral, por el eterno descanso del batallador diputado burgalés (q. e. p. d.)

Con este motivo, reiteramos nuestro más sentido pésame al Partido Nacionalista Español, a la vez que suplicamos a todos nuestros lectores eleven sus oraciones por el alma del ilustre mártir.

FUTBOL

—:(o):—

Para los hospitales de sangre de los Requetés

El domingo próximo y a las tres en punto de la tarde, se jugará en el Estadio Laserna, un emocionante partido de fútbol con objeto de recaudar fondos para los hospitales de sangre de los Requetés.

Se verán frente a frente dos formidables «onces» que con los nombres «Requeté de Burgos» y el «Juventud E. C.» presentarán valiosos jugadores, algunos del «Arenas Club de Guecho» y «Athletic» de Bilbao, y cuyas alineaciones definitivas publicaremos el sábado.

Con el «Requeté» jugará en la portería uno de los mejores metas que ha tenido la región castellano-leonesa.

En la tribuna del campo tendrán asiento preferente los heridos de guerra y el festival será amenizado por una banda de música.

Mañana daremos más detalles del magno festival patriótico.

Cajas de caudales "Gruber"

Comité de Moneda Extranjera

Cambios de compra de monedas publicados el día 6 de enero de 1937 de acuerdo con las disposiciones oficiales:

	Divisas procedentes de exportaciones	Divisas libres importadas voluntaria y definitivamente
Francos	39'95	49'95
Libras	42'00	52'50
Dólares	8'55	10'70
Liras	45'—	
Francos suizos	196'50	245'50
Reichsmark	3'44	
Belgas	144'30	180'25
Florines	4'66	5'82
Escudos	38'10	47'65
Peso moneda legal	2'50	3'125
Coronas checas	30'—	
Coronas suecas	2'17	
Coronas noruegas	2'11	
Coronas danesas	1'87	
Francos Marruecos	93'—	49'—

ANUNCIOS ECONOMICOS

Pérdidas

Gratificaré con 25 pesetas a quien proporcione local amplio para industria; no importa sea interior.

Informará: Casa Diez.

Traspasos

Traspaso bar y bodega con vivienda y todos los enseres por no poderlo atender.

Informarán: Barrio Gimeno, 27 pral.

Arriendos

Se necesita habitación con cuarto de baño.

Razón: Huerto del Rey, 15 bajo.

Cedo habitaciones amuebladas, calefacción y baño, con derecho a cocina.

Informarán: Barrio Gimeno, 27 pral.

En casa distinguida se alquila dormitorio y despacho confort. En esta Administración informarán.

Se arrienda lote de fincas en esta provincia para trabajarlo por su cuenta.

Informarán: Teodoro Triguero. Almirante Bonifaz. número 10. «La flor de Castilla».

Arriendo hermosa habitación soleada con alcoba grande, dos camas; con o sin pensión.

Huerto del Rey 26, tercero derecha.

Se gratificará con 25 pesetas a quien proporcione piso con seis habitaciones, preferible con baño.

Informes en esta Administración.

En casa distinguida se alquila dormitorio dos camas; toda pensión. En esta Administración informarán.

Varios

Profesor y taquimecanógrafo, clases económicas y trabajar a máquina,

San Lorenzo. Ultramarinos «La Precisa».

Profesora de francés (con excelente pronunciación adquirida durante varios años de práctica en Francia), desea dar lecciones de francés, matemáticas y cultura general. Honorarios módicos.

Razón: San Juan, 26, segundo izquierda.

Ventas

Avicultores, dispongo de grandes existencias de harinas de carne y de pescado.

Pedidos: a Fidel Benavides. Calle de Miguel Iscar, número 2. Teléfono 2690. Valladolid.

Se vende remolacha forrajera unas 500 arrobas y esparceta, alfalfa y hierba de prado unos 100 fardos.

Tratar con Gregorio Casado, en Villadiego.

Papel para envolver, se vende en este periódico.

Una arroba 4'75 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas.

Véndese buena burra con carro de toldo y arreos de varas sin carro.

Hospital del Rey. Patio cerrado 6, primero.

Se vende vaca holandesa, 4 años, próxima a parir.

Informes: Avelina Martínez. Calle Mayor, 20. Villadiego.

Véndese vaca raza holandesa, segundo parto abocada a parir.

Informará: Atilano Miguel. Vallejera (Castrojeriz).

Compramos sebo en rama seco, a 1'50 pesetas kilo, sobre estos almacenes.

Calleja, Núñez y Cía.

Véndese vaca holandesa primer parto dos días parida.

Germán Castroviejo, en Pedrosa del Príncipe.

Colocaciones

Se ofrece viuda joven para ama seca.

Informes: Calzadas 18, segundo.

Señora alemana, esposa de requeté, se ofrece como institutriz. Razón en esta Administración.

Se ofrece costurera en blanco a domicilio.

Informes: Lain-Calvo, 25, cuarto piso.

Señorita se ofrece para niños o acompañar señora. Con perfecta educación, sabiendo costura y de inmejorables condiciones.

Informarán: Santander, 1 (panadería).

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de ayer, contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Orden disponiendo se constituya en las provincias del territorio liberado la Junta Reguladora de Importación y Exportación.

Otra disponiendo, 1.º que los maestros propietarios que se hallen incorporados al Ejército por haber sido llamados después de haber prestado su servicio en filas u ordinaario (12 meses), continuarán percibiendo sus haberes como maestros y no devengarán haber alguno como soldados.

Artículo 2.º Los maestros que se hallen cumpliendo el periodo de servicio en filas u ordinario (12 meses), cesarán en el percibo de sus haberes como maestros y devengarán su haber como soldados.

Artículo 3.º Los maestros interinos, incorporados a filas, cesarán en sus cargos y, por tanto, en el percibo de haberes, a partir del día que hayan dejado de prestar sus servicios en la escuela.

Artículo 4.º Los maestros comprendidos en el artículo 1.º de esta Orden remitirán a las Secciones Administrativas, certificación que acredite la situación militar, sin la cual no podrán ser incluídos en nómina.

NUEVOS SELLOS DE CORREOS

Con objeto de que no se carezca de sellos de correos, se acordó por Orden de esta Presidencia la elaboración de diferentes clases de los mismos.

Confeccionados ya, se dispone por la presente Orden la puesta en circulación, para el franqueo normal de la correspondencia, de dos clases de sellos: una de cinco céntimos de peseta con un dibujo de veintidós por dieciocho milímetros, que representa al Cid Campeador, en color sepia, y otra de treinta céntimos de peseta, con un dibujo de las mismas dimensiones, que representa a Isabel la Católica, en color rojo.

Lo que traslado a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 30 d. diciembre de 1936.—Fidel Dávila. Excmo. Sr. Presidente de la Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones.

COMISION DE JUSTICIA

Circular concediendo un plazo de veinte días a los Aspirantes a Registro de la Propiedad, para solicitar su inclusión en el Cuerpo.

GOBIERNO GENERAL

Orden determinando la forma en que las Corporaciones locales deberán resolver los expedientes incoados a sus funcionarios.

Otra disponiendo:

Primero. Que por todos los Gobernadores civiles se anuncie en el «Boletín Oficial» de su provincia respectiva, periódicos locales y por cuantos medios estén a su alcance una requisitoria para que en el plazo de cinco días puedan ofrecer sus servicios todos los funcionarios que, perteneciendo al antiguo Ministerio de la Gobernación y Sección de Beneficencia, se encuentren actualmente, con causa justificada, fuera de sus destinos de plantilla, siempre que demuestren haber hecho la presentación en la forma ordenada en el Decreto 101 de 8 de septiembre próximo pasado.

Segundo. Las personas a quienes se requiera por esta disposición tendrán la ineludible obligación de presentarse en el Gobierno civil de la provincia en que actualmente tienen su residencia, indicando su filiación tanto personal como profesional, el organismo donde actualmente desempeña sus funciones y dejando asimismo nota de su domicilio por si sus servicios fueran aceptados.

Tercero. Los Gobernadores civiles, una vez terminado el plazo referido, remitirán sin demora a este Gobierno General la relación de los funcionarios presentados en cumplimiento de esta disposición, con los informes que sobre cada uno de ellos puedan adquirir, para la resolución que sea procedente.

SECRETARIA DE GUERRA

AYUDANTES

Cesa en el cargo de Ayudante a las órdenes del Excmo. Sr. Inspector General del Ejército, el Comandante de Estado Mayor don José Cebollero Garcés, y se nombra al de idem idem don José Montesino Espartero, actualmente destinado en el Cuadro eventual de la 6.ª división.

DESTINOS

Se destina a la Auditoría de la 5.ª división, al Teniente Auditor de 2.ª, retirado del Cuerpo Jurídico Militar, don Jacinto Bassols Genis, agregado a la de la 6.ª

AVISO AL PÚBLICO

La Empresa de viajeros y correo de Burgos a Espinosa de los Monteros, a partir del día 6 del corriente, traslada su Administración a la Calle de la Moneda, número 10 duplicado, «LA GRAN CIUDAD DE LONDRES».

Licores, Aguardientes y Vinos Generosos

AGUARON

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 15

Frente al Banco Español de Credito

BURGOS

En la S. I. C.

—:(o):—

La fiesta de los Santos Reyes

El Excmo. Sr. Arzobispo, queriendo contribuir a la fiesta de la Epifanía del Señor, dispuso la celebración de la Misa Pontifical en el Santo Templo Metropolitano, y al efecto fué recibido por el Excmo. Cabildo en la puerta principal. Después de rezar ante la Imagen del Santísimo Cristo de Burgos, se dirigió al Presbiterio y desde su trono entonó Tercia solemne y se organizó la procesión que presidió Su Excelencia, asistido de los M. I.' Sres. don Emilio Rodero Reca, Sáiz Ruiz y Sarasa.

De diáconos de honor de la misa actuaron los M. I. Sres. Pérez Muñoz y Torre Garrido.

La Capilla interpretó la misa pontifical de Perossi y al ofertorio conventual, unos villancicos, del Maestro Barrera.

El Beneficiado Sochantre, desde el púlpito, entonó a Canto Gregoriano la relación de las fiestas movibles.

Predicó el M. I. Sr. don Félix Arrarás, canónigo Magistral, acerca de la Adoración de los Reyes Magos, que prosternándose en tierra adoraron al Niño Jesús, como Dios, desde la eternidad.

Dijo que aquellos Monarcas nos dan una lección sobre el deber que todos tenemos de dar culto reverente a Dios.

A su llegada al Portal de Belén no se detuvieron en contemplar el lugar en que se encontraban, ni en felicitar a María y José, sino que lo primero que hicieron fué postrarse de hinojos ante Jesús así nosotros al entrar en el Templo, siquiera este sea tan maravilloso como lo es la Catedral Burgense y posea magníficas obras de arte, lo primero hemos de hacer oración ferviente ante los altares, con culto no solo interior sino también exterior, bien con genuflexiones, o la señal de la cruz sobre nuestro rostro y nuestro pecho.

Al final del sermón bendijo a los fieles el Excmo. Prelado.

La odisea de un periodista uruguayo

Génova.—Ha llegado a esta ciudad, desde donde tomará pasaje para su patria el periodista uruguayo, Luis Sciutto, oriundo de Italia, redactor del periódico «El Pueblo de Montevideo». Ha sido protagonista en España de una terrible aventura, que por milagro no ha acabado trágicamente.

El 29 de noviembre último, una caravana de seis automóviles que conducía a varios periodistas extranjeros de nacionalidades distintas, entre los cuales se hallaba Luis Sciutto, partió en dirección al frente de Madrid. En las proximidades de la Casa de Campo, Sciutto, con el objeto de tomar una fotografía de un puente destruído por las bombas de un avión, mandaba parar el coche, separándose del resto de la comitiva. Habiéndose hecho tarde, el automóvil se perdía entre los campos. Poco después algunos hombres armados de la brigada rusa salían de unas malezas y ordenaban al conductor que parara el coche. Llamóse a un militar graduado, el cual condujo al chófer en presencia de unos oficiales, entre los que había un paisano que hablaba en lengua rusa. Celebróse un rápido consejo en el que se decidió que los periodistas y el conductor, acusados de espionaje, fueran en el acto fusilados. Formado el pelotón para la ejecución se obligó primeramente a avanzar al chófer, el cual, sabedor de la suerte que le esperaba, pidió licencia de poder antes abrazar a un hermano suyo jefe de un grupo anarquista que luchaba en aquel sector. Esto determinó que los oficiales retardaran la ejecución de la monstruosa sentencia. Los prisioneros fueron desvalijados completamente, y luego, enviados a Madrid, con una escolta armada.

En Madrid permanecieron una semana encerrados en lóbrega prisión. Cada tarde se les anunciaba que al día siguiente serían fusilados, pero por mediación de un carcelero seducido por la promesa de una espléndida recompensa, Sciutto consiguió poner en conocimiento del embajador de la República del Uruguay, su detención, el cual inmediatamente se puso al habla con el gobierno madrileno para libertar al periodista que despues de ocho días, fué conducido a Valencia y embarcado en un barco de guerra de la Marina de los Estados Unidos, mediante el cual pudo llegar a Villafranca y de allí a Italia. Luis Sciutto, interrogado por los periodistas genoveses, ha contado que en Madrid se oyen continuamente los disparos de los pelotones de ejecución. Se calcula que sólo en esta ciudad van fusiladas ya 20.000 personas.

La misión de cada uno es igualmente importante ante la obra común. Ninguno debe alardear de que su labor es más meritoria que la de otros El mando apreciará, si lo cree conveniente, cual ha sido el esfuerzo de cada español.

CONTINENTAL-AUTO, S. A.

ha trasladado su estación de salida y llegada de líneas de automóviles, a

PLAZA DE CALVO SOTELO, 8

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:

En libretas ordinarias	2'50 % anual
En imposiciones a plazo de seis meses	3 % anual
En imposiciones a plazo de un año	3'50 % anual
En cuentas corrientes a la vista	1'25 % anual

CAPITAL DE IMPONENTES:

En 31 de Diciembre de 1.934	17.265.748'02
En 31 de Diciembre de 1.935	20.429.077'70

Cajas de caudales «Matths Gruber»

SGCB2021

Miércoles 6 de enero de 1937—AÑO XXXVIII-Núm. 11.158

El Castellano

Observación del Instituto Provincial del día 5

BARÓMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, 697.4	Máxima a la sombra, 4.6	A las siete de la mañana, S
A las seis de la tarde, 699.3	Mínima a la sombra, 0,0	A las seis de la tarde, N
		PLUVIÓMETRO
		Lluvia en milímetros, 0'4

Donativos entregados en la Junta de Defensa Nacional de España

Don Federico Martínez (de Mecerreyes), una moneda de oro de 10 escudos.

Doña Severina Gil, una moneda de moneda de oro de Alfonso XII de 25 pesetas, una moneda de oro de 10 francos, tres monedas de oro de Carlos III de 5 pesetas y una alianza sello de oro.

Un donante de Ceuta, un cheque número 299.259-700 c/Banco Hispano Americano de Valladolid por 400 pesetas.

Vecinos de Avellanosa del Páramo, 219 pesetas en metálico.

Don Ignacio García (de Avellanosa del Páramo), seis pesetas en metálico.

Don Benedicto Calzada Gutiérrez (de Avellanosa del Páramo), una moneda de oro de Alfonso XI de 25 pesetas.

Vecinos de Ezquerra (Ayuntamiento de Villagalijo), seis pesetas en metálico.

Vecinos del pueblo de Villagalijo, 53 pesetas en metálico.

Obreros de la fábrica de Construcción de don José Tomás Moliner, importe de una hora diaria de los 20 obreros afectos a la misma durante la semana que hoy termina: 95'30 pesetas en metálico.

Un español, 100 libras esterlinas en un cheque.

Don Anselmo González del Valle, un reloj caballero de oro y una medalla del mismo metal y una cadena de oro.

Doña Juana de Bárcena y Verdú, un reloj de oro, una pulsera de oro con diamantes montados en platino, un alfiler de oro con diamantes montados en platino, un aderezo de oro, una cadena de oro con su medalla del mismo metal, dos alfileres de plata, un vaso de plata, un alfiler con un león de oro y brillantes, 44 monedas de plata antiguas y seis pesetas en monedas de 50 céntimos cada una (12 monedas).

Don Pedro García Delgado (maestro nacional de Acebuche, Cáceres), dos cadenas de oro con dos medallas del mismo metal.

Escuela Nacional mixta de Hermosilla (Burgos), 34 pesetas en metálico.

Doña Valentina Romero, un anillo sello de oro y un par de pendientes de oro con piedras.

Don Angel Martínez (párroco de Pedrosa del Páramo), natural de Ibeas, un par de hebillas de plata.

Doña Cecilia Alvarez (de Ibeas de Juarros), una moneda de oro de Isabel II de 80 reales.

Don Angel Martínez y esposa (de Poza de la Sal), 50 pesetas en metálico y una moneda de oro de 20 francos franceses.

Doña Elisa G. Robador de López, un reloj de señora de oro con tres tapas y en una de ellas un brillante, una cadena con su medalla de oro, tres anillos de oro, un pendiente de oro, un imperdible de oro con perlita y un bolsillo de oro con cadena del mismo metal.

Doña María López Gómez de Aragues, una pulsera de oro, una cadena de oro, dos pares de pendientes de oro, tres sortijas de oro y una moneda de oro de cinco pesos mejicanos.

Doña Guadalupe González (de Penches), un par de pendientes de oro.

Doña Severina Alonso Cerezo (de Oña), una medalla de oro, un solitario de oro, cinco pendientes de oro, una cadenita de oro, un trocito de oro, cuatro medallas de plata, una moneda de plata en dije, una cadenita de plata, un crucifijo pequeño de plata y dos trocitos de plata.

Don Justo Santillana (guardia civil de Oña), un solitario de oro y una moneda de oro de 25 pesetas.

Un español, una alianza de oro, dos pendientes de oro, un par de gemelos de oro y una botonadura compuesta de dos piezas de oro.

Doña Soledad Aristegui de Arizti, una pulsera de oro y un anillo sello de oro.

«La Maquinista Terrestre», Sociedad de Socorros y Retiros de Maquinistas y Fogoneros de los Ferrocarriles de España (León), 30.000 pesetas en una transferencia del Banco de España, número 923.713.

Doña Constancia Maestro (maestra y maestro de Padilla de Abajo, suscripción de las Escuelas de dicho pueblo): Las niñas, 23'75 pesetas en metálico y los niños, 21'25 pesetas en metálico.

Fondos de las niñas aspirantes a las Juventudes Católicas, 10 pesetas en metálico.

Señorita Honorata Gil (de Pedrosa del Príncipe), una moneda de oro de Isabel II de 10 escudos.

Don Teófilo Pascual (de Espinosa de Cerrato), una moneda de oro de 25 pesetas de Alfonso XII, recuerdo de su cantamisa y un par de hebillas de plata.

Señorita Basilia Miguel (de Cabañas de Esgueva), una moneda de oro de cuatro reales.

Don Francisco Cerezo del Barrio, una moneda de oro en dije de cinco pesos argentinos, una moneda de oro de dos dólares y medio, dos alianzas y un anillo con piedras de oro.

Don Bernabé Fernández, 25 pesetas en metálico.

Un español, 10.000 francos franceses en un cheque.

Sección Agronómica de Burgos

CIRCULAR

El ingeniero director del Instituto de Cerealicultura de Segovia, con fecha 24 del actual, me remite la siguiente comunicación:

«Siendo una de las misiones primordiales y de mayor eficacia e interés dentro de las encomendadas al Instituto de Cerealicultura, la de proporcionar a los agricultores semillas de garantía, que puedan producir un aumento en la cantidad y calidad de los productos recolectados.

Considerando al mismo tiempo que por las actuales circunstancias la distribución de aquella reviste un máximo interés por lo que afecta principalmente a trigos de ciclo corto y que para conseguirla en tiempo oportuno, conviene seguir normas rápidas que permitan un eficaz reparto de estas semillas, he acordado:

1.º Autorizar al ingeniero director del Instituto de Cerealicultura (Segovia) para recibir y despachar las peticiones de trigo que formulen los agricultores de aquellas variedades multiplicadas industrialmente por los cooperadores del mencionado Instituto de Cerealicultura.

2.º Las tres únicas clases de trigo para siembra tardía que con preferencia se servirán, son las siguientes: «Ardito», «Mentana» y «Manitoba».

3.º El precio a que serán cedidos estos trigos a los agricultores es el de 60 pesetas los cien kilos para el Ardito, 62 pesetas para el Mentana y de 68 pesetas para el Manitoba, servidos en sacos de 70 kilos, peso bruto, por neto sobre vagón estación origen que será indicada por el Instituto de Cerealicultura.

4.º A los cooperadores se les pagará por el Estado el trigo que suministren al mismo precio fijado para la venta a los agricultores, debiendo entregar los trigos cribados con aparato «Marot» utilizando tan solo las porciones recogidas en los dos primeros cajones.)

5.º El importe de los pedidos se ingresará en la c/c del Banco de España, en Segovia, titulada «Ingeniero director del Instituto de Cerealicultura, Trigos para siembra.»

6.º Se dará a esta orden la mayor publicidad en los periódicos y Boletines Oficiales de las regiones liberadas de ambas Castillas, Aragón, Alava y Navarra.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y cumplimiento. Dios guarde a V. S. muchos años.

Burgos 22 de diciembre de 1936. —El presidente, Eufemio Olmedo. Rubricado.

Señor Ingeniero director del Instituto de Cerealicultura. (Sección Agronómica) de Segovia.»

Esta Sección Agronómica de Burgos, a su vez, hace las siguientes aclaraciones:

Las peticiones se harán al señor ingeniero director del Instituto de Cerealicultura (Sección Agronómica de Segovia) indicando si desean recibir la mercancía en pequeña, doble pequeña o gran velocidad; entendiéndose en el caso de no hacer constar este dato, que se desea la facturación en pequeña velocidad.

Es de gran interés e indispensable para mayor facilidad del servicio, que los peticionarios pongan con toda claridad las señas (incluso la provincia) y el nombre de la estación del ferrocarril a la que hay que hacer la facturación.

Las fechas máximas en que pueden llevarse a cabo en esta provincia las siembras de estos trigos son: la de primero de marzo, en secano, y la de primero de abril en regadío, si bien para el Mentana conviene adelantar estas fechas, efectuando la siembra en tierras buenas llamadas de vega en la provincia.

Burgos 28 diciembre 1936.—El ingeniero jefe accidental, Luis del Val.

LEA USTED SIEMPRE
EL CASTELLANO

Fresno de Losa

En este pueblo, perteneciente al Valle de Losa, se siente, como en el que más, el ardor patriótico. Prueba de ello, fué la función lírico-teatral que, a beneficio de las fuerzas del Ejército, que luchan por la defensa de la Religión y de la Patria, se celebró el mes pasado con gran éxito.

Simpáticas señoritas y varios jóvenes, interpretaron las obritas «Los apuros de Pedro», «La conversión», «El jardinero», «La plancha de la marquesa», «Uno de tantos» y «Amigo servicial», y varios recitales a cargo de las niñas Javiera, M.ª Luz y Araceli Salazar y Dionisia Gómez. También tomaron parte los niños Conrado Relloso y Ladislao Salazar.

Don Julián Sanllorente, maestro nacional del pueblo, acompañado de don Isidoro Muga, fueron los directores de la fiesta.

Durante los intermedios se hizo una colecta, recaudándose una cantidad para las fuerzas, que si bien en sí no es grande, demuestra un sacrificio para los moradores de este pequeño pueblo, y un gran amor a España.

UN VECINO.

En Olmedillo de Roa

En la iglesia parroquial de Olmedillo de Roa, se ha celebrado solemne funeral por el alma del que fué párroco de referido pueblo don Marceliano Hernando Perdiguero, que murió en la tarde del día 24 del pasado diciembre en Villaverde; por virtud de una bomba lanzada desde un avión enemigo. Su cuerpo quedó descuartizado.

Estaba prestando sus servicios espirituales como capellán de Renovación Española en el frente dicho.

El funeral fué muy concurrido; y ggeneral el sentimiento del pueblo.

Descanse en paz y una oración por su alma.

El corresponsal

4 enero 1937.

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Casa fundada en 1872
BANCA — BOLSA — CAMBIO
Compra de oro - Pago de cupones
CAJA DE AHORROS

¿CALLOS?
Usando sólo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes
Hay muchas imitaciones ineficaces
En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas
FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA visite VD.
"LA COCINA"

Vicente P. Canales Almirante Bonifaz, 4 Burgos

VIDA LOCAL

Noticias varias

En la Casa de Socorro, fué asistida ayer, a última hora de la tarde, la niña de siete meses María Teresa Escudero Diez, de intoxicación con ácido fénico y cocaina, de pronóstico reservado, producida por habérselo dado en su domicilio por equivocación, creyendo bue era aceite ricino.

—:o:—

En la plaza del Conde de Castro chocaron esta mañana, a lás diez, un autobús del servicio público ocupado por el conductor y la cobradora y una camioneta al servicio del Ayuntamiento.

Resultó con una herida leve en la cabeza el conductor de esta última, Jesús González, prestándosele asistencia en la Casa de Socorro.

Los vehículos resultaron con desperfectos de consideración.

—:(o):—

TIENDA ASILO

Raciones suministradas el día 5, 722.

Donativos.—Doña Juana Rábanos, viuda de Ronda, 50 pesetas.

Doña María Tamayo, viuda de Retes, 5 .

De toda misión que se te encomiende SOLO debes DRA CUENTA a TU JEFE.

HOJAS DE AFEITAR
"TOLEDO"
Son una maravilla
DE VENTA
DOMINGO DE PABLO
PLAZA MAYOR, 50
BURGOS

Notas religiosas

REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZON. — Jueves 7, Hora Santa, de 4 a 5.

Tríduo solemne al Amor Misericordioso los días 8, 9 y 10 a las 4,30, estación, rosario, lectura del tríduo, sermón por don Francisco Martínez de Bedoya el primer día; un R. P. Jesuita el segundo; y un R. P. Carmelita el tercero.

El domingo 10 a las once, misa, Vía Crucis, acto de Consagración e himno cantado.

JUEVES EUCARISTICOS. — Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, San Pedro de la Fuente, Casa de Venerables y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral) y San Lesmes.

A las siete y media, en los Conventos de Santa Clara y Reparadoras.

A las cinco, Hora Santa en la parroquia de San Lesmes.

Anisados y licores finos, aguardientes, vinos rancios, jerez, moscatel. Málaga, etc. Calidades selectas. Precios ventajosos
Mariano del Barrio
Santander, 36. BURGOS

La Unión y el Fénix Español
Compañía Española de Seguros
Fundada en 1864
ALCALA, 43 MADRID
INCENDIOS, COSECHAS, VIDA, ACCIDENTES, TRANSPORTES, ROBO
Primas cobradas en España en el año 1935
38 MILLONES
Cifra no superada por ninguna otra en el total de los ramos
CAPITAL SOCIAL: 18 MILLONES
RESERVAS: 137 MILLONES
Siniestros de incendios pagados hasta 1935 inclusive:
651 MILLONES
Subdirector en Burgos:
LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.º—Tel. 1570

He recibido magníficas novedades de las mejores fábricas de Béjar, para trajes y abrigos. Para trajes talares, lo mejor que se fabrica en España.
ELIAS LOPEZ Espolón, 8

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA

CAFES
EL DROMEDARIO
SANTANDER
Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuche de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

CARTONAJES MARTINEZ
GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS. ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA FERROCARRIL
— — ENCUADERNACIONES. FABRICA DE LIBROS RAYADOS — —
— — — — DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ETC. — — — —
LAIN CALVO, 12 — FERNAN GONZALEZ, 9
BURGOS

CERA KEROS
DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES
BOTE GRANDE. 5'65 ptas
.. MEDIANO. 2'90 ..
.. PEQUEÑO. 1'65 ..
Timbre aparte
De venta en Burgos: Cerería Diaz-Güemes y en todas las Droguerías

La SEGURIDAD máxima con arcas "GRUBER"
A prueba de robo.
A prueba de fuego.
A prueba de soplete.
Guarde V. sus libros, documentos y valores en una de estas cajas, de construcción modernísima, y duerma tranquilo.
Para facilitarle la compra de ella le tomaré a cuenta su caja antigua.
Representante: LUCIANO URÍBARRI
Tinte, 10. Apartado, 76 Teléfono, 2152. BURGOS

Casa Munguía
Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor 5
BURGOS
Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños, Tejidos, Pañería y Sastrería

20 modelos distintos en vestiditos para niñas.
En percal, de 6 a 10 años, de 4 a 6 ptas. En trovalcos, de 6 a 10 años, de 5 a 7 ptas. En crepones seda, de 6 a 10 años, de 10 a 20 ptas.

SGCB2021